

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**31007** *Resolución del 26 de agosto de 2014, de la Consellería de Economía e Industria, por la que se le da publicidad a la formalización del contrato de servicio para el desarrollo de la campaña publicitaria: "La economía de Galicia como principal impulsora del desarrollo y el empleo de una tierra reconocida como 'Galicia calidad' en tres ejes: internacionalización, inversión y emprendimiento. Expediente 02/2014 SXT".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Economía e Industria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 02/2014 SXT.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=20309>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: La creatividad, el diseño, la producción de materiales y la inserción de publicidad en diversos medios y soportes de una campaña publicitaria de ámbito gallego y nacional, para sensibilizar a la población sobre los valores de Galicia como una tierra solvente para el desarrollo de proyectos e inversiones que la llevarán hacia el crecimiento y la generación de empleo.
- c) Lote: 2 lotes. Lote 1: creatividad, diseño y producción. Lote 2: estrategia de medios y difusión de la campaña.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.341000-6 (servicios de publicidad).
- e) Acuerdo marco: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), Boletín Oficial del Estado (BOE) y Diario Oficial de Galicia (DOG).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE del 29 de marzo de 2014, BOE número 87, del 10 de abril de 2014 y DOG número 68, del 8 de abril de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 49.586,78 euros. Lote 2: 1.107.438,02 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 49.586,78 euros. Lote 2: 1.107.438,02. Importe total: Lote 1: 60.000 euros. Lote 2: 1.340.000.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 21 de julio de 2014. Lote 2: 21 de julio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 19 de agosto de 2014. Lote 2: 19 de agosto de 2014.

- c) Contratista: Lote 1: Idea, Creatividad y Comunicación, S.L. Lote 2: Ingenio Media, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 44.200 euros. Lote 2: 1.101.900,83 euros. Importe total: Lote 1: (IVA 21%) 53.482 euros. Lote 2: (IVA 21%) 1.333.300 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: Destaca por el impacto y originalidad de su estrategia creativa, con un eje estratégico bien fundamentado y con mensajes atractivos, y porque las piezas propuestas se adecuan en gran medida a los objetivos de la campaña requeridos en los distintos soportes, destacando cada uno de los apartados solicitados (internacionalización, emprendimiento, inversión). Obtiene tras la valoración de los aspectos cualitativos y cuantitativos un total de 82,64 puntos, puntuación superior a la de las otras entidades admitidas a la licitación. Lote 2: Hace la elección más adecuada del target y en sus objetivos destaca porque potencia la innovación, la internacionalización y el emprendimiento y sensibiliza sobre los valores Galicia tierra de oportunidades (calidad), por el impacto y conexión de máxima calidad de su eslogan y por su amplio análisis previo del entorno de la publicidad en Galicia y España. Presenta una estrategia que facilita el cumplimiento de los objetivos de la comunicación y apuesta por una campaña de cuatro semanas de máxima intensidad, la combina con la calidad de los emplazamientos y las franjas y con un alto número de soportes e inserciones en ellos. Presenta evaluaciones destacadas, con datos de presión elevada en todos los soportes. Propone herramientas complementarias para el seguimiento y control del desarrollo de la campaña. Obtiene tras la valoración de los aspectos cualitativos y cuantitativos un total de 85,03 puntos, puntuación superior a la de las otras entidades admitidas a la licitación.

Santiago de Compostela, 26 de agosto de 2014.- El conselleiro. P.D. (Orden del 26/07/2013, DOG núm. 154) y P.A. (artículo 6 p) del Decreto 110/2013, del 4 de julio, DOG núm. 140). El vicesecretario general, José A. Marnotes González.

ID: A140043964-1